

Sa Pobla y Artà se suman a la prohibición de tirar petardos por Sant Antoni

J.FRAU SA POBLA

■ Los ayuntamientos de sa Pobla y Artà se han sumado al de Manacor en la prohibición de tirar petardos durante las fiestas de Sant Antoni, una decisión que ha provocado una cierta controversia entre los vecinos. Así, el alcalde de sa Pobla, Llorenç Gelabert, emitió un bando municipal en el que comunica a la población que “durante estas fies-

tas de Sant Antoni se prohíbe la utilización de cualquier tipo de fuegos artificiales tales como cohetes o ‘bombetes’”. El bando concluye apreciando la colaboración ciudadana. “Si queremos que todo salga bien, se impone un ejercicio de responsabilidad por parte de todos; hagamos fiesta, pero con ‘seny’”, apunta el alcalde.

Cabe recordar que hace unos

días, el ayuntamiento de Manacor dictó un bando similar. La resolución municipal prohíbe el uso de petardos, cohetes, tracas o cualquier otro tipo de material pirotécnico que pueda perturbar “la convivencia ciudadana, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos y el normal desarrollo de los ‘foguerons’, y el resto de actos colectivos de las fiestas”.